



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 694**

(21) Número de solicitud: **U 200900142**

(51) Int. Cl.:

B65D 5/49 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.01.2009**

(71) Solicitante/s: **SANLUCAR FRUIT, S.L**
Serra Llarga, 24
46530 Puzol, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2009**

(72) Inventor/es: **Navarro Mechó, José Francisco**

(74) Agente: **Morgades Manonelles, Juan Antonio**

(54) Título: **Compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas y similares.**

ES 1 069 694 U

DESCRIPCIÓN

Compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas y similares.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para ser implantado en cajas de productos hortofrutícolas y similares, en orden a constituir una barrera que permita compartimentar dicha caja, así como evitar que el contenido de la misma se amontone sobre un extremo de la caja cuando ésta está dispuesta sobre una superficie inclinada, tal como el expositor de una frutería o similar, de manera que la presentación del producto ofertado sea óptima.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, las cajas de productos hortofrutícolas en muchas ocasiones son dispuestas sobre superficies inclinadas, como por ejemplo en mostradores de fruterías, y similares, de manera que dicha disposición hace que los productos almacenados en su seno, por el propio efecto gravitatorio, tiendan a amontonarse sobre uno de los dos extremos de la caja, en correspondencia con el punto más bajo que en dicha disposición presentan, de modo que parte del producto almacenado no es visible, por quedar cubierto por otros productos de la misma clase.

Asimismo, el no disponer de compartimentadores internos hace que cuando las cajas no están totalmente llenas, los productos se golpeen entre ellos durante el transporte de dichas cajas, debido a la inercia de los mismos, viéndose dichos productos dañados por los golpes, con la consecuente y negativa repercusión a nivel de costes que ello supone.

Tratando de obviar esta problemática es conocida la implantación de separadores materializados en una especie de tabique transversal, el cual, en la mayoría de los casos no dispone de medios de fijación para el mismo, por lo que su estabilidad resulta poco adecuada, o bien se fijan mediante medios no amovibles, tales como cola, grapas y similares, no permitiendo una fácil extracción de los mismos en aquellos casos en los que dicho compartimentador no sea necesario.

Descripción de la invención

El compartimentador que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en los diferentes aspectos comentados.

Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención está constituido a partir de un cuerpo laminar, preferiblemente de cartón, en el que se define un núcleo central rectangular, de anchura acorde a la anchura interior de la caja, sector en el que se definen una pareja de líneas de plegado longitudinales muy próximas entre sí y dispuestas en la zona media, que determinan dos sectores laterales y un sector intermedio, de manera que a partir del plegado de los mismos se define un tabique compartimentador, preferiblemente de altura acorde con la altura de la caja. Ello a su vez proporciona un apoyo para el fondo de la caja que se superpone en los apilamientos.

De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que, para una mejor estabilización del tabique compartimentador, de cada extremo de los sectores laterales emergen respectivas aletas que se adaptarán internamente a las gualderas de la ca-

ja, de longitud acorde con la distancia entre los testeros y dicho tabique compartimentador, de manera que las aletas actúen como elementos estabilizadores que, apoyadas sobre dichos testeros, impidan el desplazamiento o giro del citado tabique compartimentador.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra un desarrollo en planta de un compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de la figura 1 convenientemente armado.

La figura 3.- Muestra, finalmente, según una vista similar a la de la figura 2 el dispositivo compartimentador implantado en una caja de productos hortofrutícolas.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el compartimentador que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo laminar, preferiblemente de cartón, en el que se establece un núcleo central (1) rectangular, de longitud acorde con la anchura de la caja (2) a compartimentar, y de anchura ligeramente superior al doble de la altura de los testeros (3) de dicha caja, de manera que a través de una pareja de líneas de plegado (4) longitudinales dispuestas centradas y distanciadas entre sí una magnitud igual a la anchura del tabique a conformar, se obtiene dicho tabique, a partir de dos sectores laterales (5) y un sector central (6).

El sector central (6) podrá estar afectado de escotaduras (7) de distinta configuración, por ejemplo la configuración curvada mostrada en los dibujos, de manera que cuando se lleve a cabo el plegado de los sectores laterales (5) se defina una superficie (8) susceptible de ser portadora de publicidad o información, quedando sensiblemente visible, si bien el resto de la superficie de dicho cuerpo laminar puede igualmente ser portador de publicidad o información.

Tal y como se ha comentado con anterioridad, de ambos extremos inferiores de los sectores laterales (5) emergen sendas aletas (9) rectangulares, de altura preferiblemente acorde a la altura de las gualderas (10) de la caja (2) y de longitud adecuada para estabilizar el citado tabique compartimentador impidiendo su desplazamiento longitudinal, al apoyar dichas aletas sobre los testeros (3).

A tal efecto, las citadas aletas (9) cuentan con un sector extremo (11) abatible a través de una línea de plegado (12), destinado a adaptarse sobre los bordes de los citados testeros, de manera que, dado que en las cajas de productos hortofrutícolas de este tipo los testeros (3) suelen tener una mayor altura que las gualderas (10), el citado sector extremo (11) cuenta con un apéndice superior (13) para adaptarse perfectamente a dicha discontinuidad que se produce entre gualderas y testeros.

REIVINDICACIONES

1. Compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas, **caracterizado** porque está constituido a partir de un cuerpo laminar, en el que se establece un núcleo central (1) rectangular, de longitud acorde con la anchura de la caja (2) a compartimentar, en el que se definen de una pareja de líneas de plegado (4) longitudinales dispuestas centradamente y distanciadas entre sí una magnitud igual a la anchura del tabique a conformar, líneas de plegado (4) a través de las que se definen dos sectores laterales (5) y un sector central (6), habiéndose previsto que de cada extremo de los sectores laterales (5) emergan respectivas aletas (9) formal y dimensionalmente adecuadas para adaptarse internamente a las gualderas (10) de la caja en la que está destinado a implantarse el compartimentador, haciendo tope sobre los testeros (3) a través de sus extremidades libres.

5 2. Compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque las aletas (9) presentan una altura preferiblemente acorde a la altura de las gualderas (10) de la caja en la que está destinado a implantarse el compartimentador, con la particularidad de que por su extremidad libre se rematan en un sector extremo (11) abatible a través de una línea de plegado (12), y con una expansión o apéndice superior (13) que confiere a dicho conjunto una altura acorde a la altura del testero.

10 3. Compartimentador para cajas de productos hortofrutícolas, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque el sector central (6) está afectado de escotaduras (7) de configuración acorde a cualquier línea de diseño, de manera que cuando se lleve a cabo el plegado de los sectores laterales (5) sobre el canto superior del tabique determinante del compartimentador se defina una superficie (8) susceptible de ser portadora de publicidad o información.

20

25

30

35

40

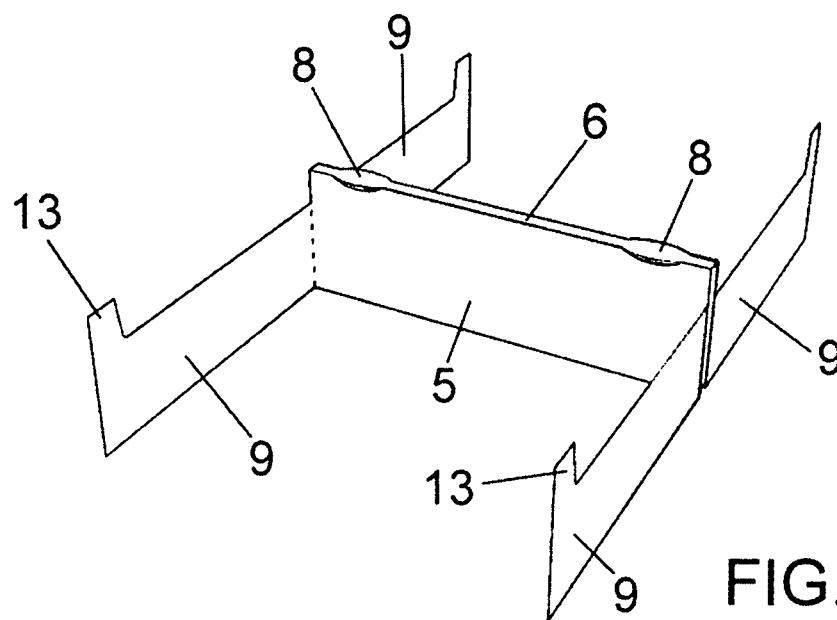
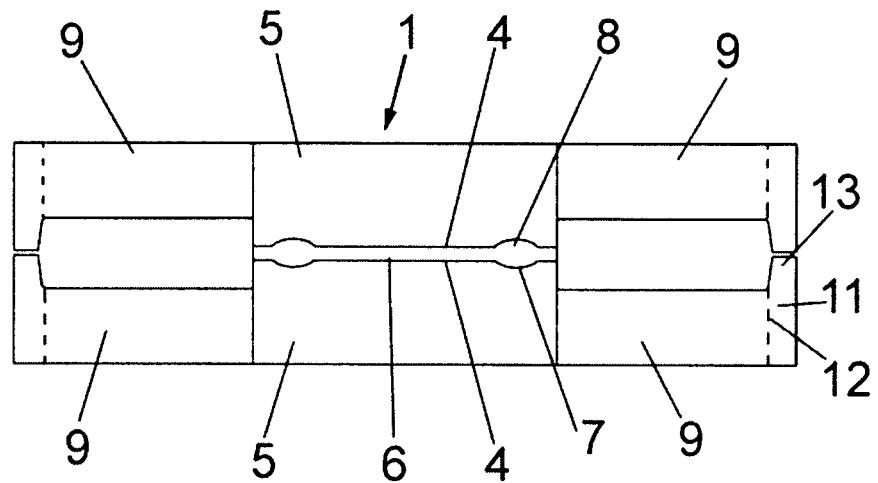
45

50

55

60

65



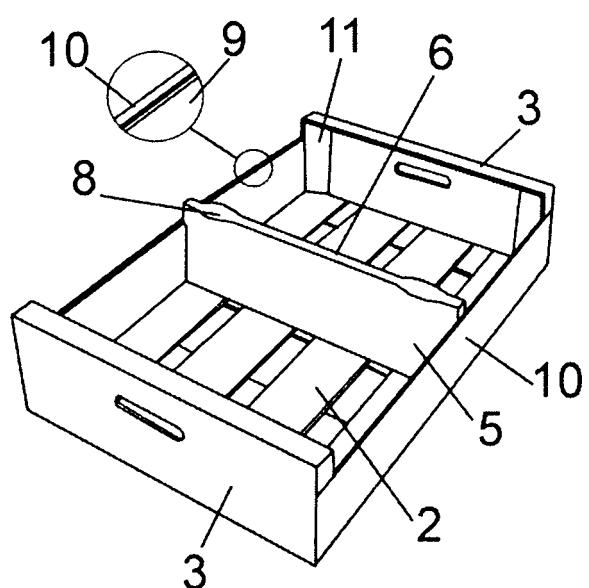


FIG. 3